

NOVEDADES LEGISLATIVAS

El primer período de la legislatura 2018-2019 terminó el pasado miércoles con sesiones extraordinarias. A continuación, un recuento de las principales iniciativas que está tramitando actualmente el Congreso que tienen impacto en el sector empresarial y que continúan su trámite el próximo semestre:

I. Ley de Financiamiento

El Congreso aprobó el pasado miércoles la Ley de Financiamiento. Inicialmente el proyecto buscaba recaudar 14 billones para superar el déficit del presupuesto de 2019. Finalmente, el recaudo con esta ley será de aproximadamente 7 billones.

El resultado les permitirá a las empresas ser más competitivas, en la medida que pueden disminuir su carga tributaria y cumplir con sus obligaciones de manera simplificada. Entre los cambios positivos sobresalen la reducción a la tarifa general de renta, el desmonte de la renta presuntiva, el descuento del IVA pagado en bienes de capital y el descuento del ICA pagado por el desarrollo de la actividad económica.

Si quiere conocer más detalles del trámite y aprobación de la Ley de Financiamiento, puede dirigirse a las Novedades Tributarias.

II. Proyectos de Ley en materia laboral que continúan su trámite

A. Convenios OIT C183 Maternidad y C149 Personal de enfermería:

Autor: exministra de Relaciones Exteriores María Ángela Holguín y exministra de Trabajo Griselda Janeth Restrepo

Estado: pendiente segundo debate

La ANDI se ha opuesto a la ratificación de nuevos Convenios de la OIT. Lo anterior, porque mayores ratificaciones dificultan el cumplimiento de las obligaciones internacionales de Colombia y, porque la presentación de los convenios ocurrió en relación con una negociación bipartita del Gobierno y los trabajadores del sector público, compromiso del que no hicieron parte los empleadores del sector privado.



Los proyectos de ley fueron aprobados en primer debate en la Comisión II del Senado en la legislatura pasada sin tener mayor progreso en la nueva legislatura.

B. Reducción Jornada laboral a personas que cuiden enfermos terminales:

Autor: Jimmy Chamorro

Estado: va para segundo debate

Esta iniciativa reduce la duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo de 7 horas al día y 42 a la semana, a quienes tienen bajo su cuidado a personas diagnosticadas con enfermedad en fase terminal.

El proyecto de ley fue aprobado en primer debate en la Comisión Séptima de Senado, cuenta con ponencia negativa para segundo debate en plenaria.

C. Licencia de Paternidad:

Autor: Edward Rodríguez, Samuel Hoyos, Santiago Valencia, y otros.

Estado: va para segundo debate

Esta iniciativa busca ampliar la licencia de paternidad a 15 días, al padre o compañero permanente. La ANDI solicitó el archivo de esta iniciativa ya que Colombia cumple con los estándares internacionales y los altos costos que puede traer al FOSYGA.

El proyecto de ley fue aprobado en primer debate en la Comisión Séptima de Cámara en la legislatura pasada, sin tener mayor progreso en la nueva legislatura.

D. Dignificación del trabajo población rural y piso de protección social mínimo:

Autor: Hernán Penagos, Jorge Eliecer Tamayo, José Edilberto Caicedo, Carlos Arturo Correa y otros

Estado: va para tercer debate en la Comisión Séptima de Senado

Este proyecto busca crear un piso mínimo de protección social para los habitantes del sector rural que desarrollen actividades agrícolas mediante contratos de trabajo, contratos de prestación de servicios o, en general, cualquier otra forma y/o modalidad de vinculación, en favor de otros o por cuenta propia, para que puedan acceder a beneficios mínimos en materia de protección para su vejez, salud, así como para cubrir los riesgos derivados del ejercicio de cualquier actividad



INFORME

agropecuaria, cuando no cumplan con las condiciones de acceso a los regímenes contributivos de la seguridad social.

El proyecto fue aprobado por la Cámara de Representantes en segundo debate la legislatura pasada. En la nueva legislatura se presentó ponencia negativa y positiva, sin ser discutidas en comisión Séptima de Senado en el periodo que finaliza.

E. Kit Neonatal:

Autor: Guillermina Bravo Montaña, Orlando Castañeda Serrano, Ana Paola Agudelo García, Carlos Eduardo Guevara

Estado: va para segundo debate en plenaria de Cámara

Este proyecto tiene como objeto la protección para la primera infancia, mediante la entrega del kit neonatal a las mujeres gestantes de escasos recursos del país, de los estratos 1 y 2 cuyos ingresos no superen un salario mínimo mensual legal vigente. Establece en su artículo 7 que las empresas privadas dentro de sus programas de responsabilidad social empresarial deben establecer convenios con las secretarías de salud en aras de apoyar la implementación de este beneficio.

Esta iniciativa fue aprobada en primer debate en la Comisión Séptima de Cámara, está pendiente su aprobación en plenaria.

F. Convenio 156 OIT Trabajadores con Responsabilidades Familiares

Autor: exministra de Relaciones Exteriores María Ángela Holguín y exministra de Trabajo Griselda Janeth Restrepo.

Estado: Pendiente rendir ponencia para segundo debate en plenaria de Senado

Este proyecto de ley busca la ratificación del Convenio 156 de la OIT. El proyecto fue presentado por María Ángela Holguín exviceministra de relaciones exteriores y Griselda J. Restrepo exviceministra de trabajo. A su vez, se encuentra para ratificación el Convenio 149 sobre personal de enfermería y el Convenio 183 sobre maternidad que fueron presentados en las anteriores legislaturas.

G. Salud pensionados

Autor: Bancada Lista de la Decencia.

Estado: Pendiente primer debate en Cámara.



El proyecto 008/2018 de cámara pretende reducir la cotización al sistema de salud para las personas pensionadas en Colombia de un 12% a un 4% mensual. Así pues, el artículo primero busca modificar el inciso del artículo 204 de la Ley 100 de 1993, el cual quedaría así: “La cotización mensual al régimen contributivo de salud de los pensionados será del 4% del ingreso de la respectiva mesada pensional”

H. Huelga:

Autor: Bancada por la Paz

Estado: Pendiente primer debate en la Comisión Séptima de Cámara

Esta iniciativa busca:

- Permitir la huelga parcial en servicios públicos esenciales.
- Permitir la huelga en los intereses políticos y sociales.
- Restringir el término de servicio público esencial.
- Modificar las restricciones al derecho de huelga.
- Crear una subcomisión conformada tripartitamente de la Comisión de Concertación encargada de intervenir, para facilitar la solución de los conflictos laborales.
- Busca eliminar el listado taxativo del art. 430 del CST y establecer una definición genérica.
- Busca incorporar la definición de servicio mínimo en contravía a lo que ha establecido la OIT. Según la OIT este debe ser definido de forma tripartita, debe ser consensuado y debe ser previo. Lo anterior podría judicializar los conflictos laborales en Colombia porque no habría un acuerdo previo.
- Busca modificar la representatividad para la votación del derecho de huelga.
- Busca armonizar el derecho de huelga con los Convenios sobre Libertad Sindical de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

I. Reajuste Anual Pensiones

Autor: Bancada por la Paz

Estado: Pendiente rendir ponencia para primer debate

El proyecto de ley en referencia busca reajustar anualmente y de oficio, el 1° de enero de cada año, las pensiones de vejez o jubilación, de invalidez y de sustitución o sobrevivientes en cualquiera de los dos regímenes del Sistema General de Pensiones según el incremento del salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV). La reglamentación de la ley la hará el gobierno previa consulta con las



organizaciones de pensionados que aglutinen los posibles beneficiarios del proyecto de ley.

J. Intermediación Laboral

Autor: Bancada por la Paz

Estado: Pendiente rendir ponencia para primer debate

Este Proyecto de ley busca prohibir la contratación de personal a través de cooperativas de trabajo asociado y cualquier otro tipo de asociación, sociedad o esquema legal que permita, contenga o encubra prácticas de intermediación laboral destinadas a favorecer a beneficiarios y/ empleadores.

K. Derecho en cuidado de hijos

Autor: Claudia Rodríguez de Castellanos y Ángela Sánchez

Estado: Pendiente ponencia para segundo debate.

El proyecto busca modificar el Código Sustantivo de Trabajo con el fin de ampliar la licencia de paternidad remunerada al cónyuge o compañero permanente, cuando haya parto prematuro o múltiple a 20 días hábiles y establecer mecanismos de protección al cónyuge o compañero permanente de la mujer embarazada, lactante, que no se encuentre trabajando, el cual no podrá ser despedido.

L. Vida laboral familiar

Autor: Claudia Rodríguez de Castellanos y Ángela Sánchez

Estado: Pendiente primer debate en Senado

El presente proyecto tiene como objeto establecer los lineamientos para la elaboración de una política pública que concilie la vida laboral y familiar como un instrumento que permita a las organizaciones públicas y privadas una base sólida de bienestar individual y de políticas sociales. El proyecto consagra principios de política pública, así como beneficios, que serán regulados por el Ministerio del Trabajo, sobre flexibilización de horarios, turnos, lugares de trabajo, vacaciones y licencias de enfermedad.

M. Fuero del cónyuge desempleado

Autor: Richard Aguilar

Estado: Pendiente primer debate



Esta iniciativa busca prohibir por 6 meses el despido sin justa causa de todo trabajador, cuyo cónyuge, compañero o compañera permanente se encuentre desempleado y dentro de su núcleo familiar haya menor de edad.

N. Estabilidad laboral mujer embarazada

Autor: Armando Benedetti

Estado: Pendiente ponencia para segundo debate en Senado

La iniciativa, que fue aprobada en primer debate con algunas modificaciones, busca:

- Ampliar la licencia de maternidad hasta 24 semanas, en caso de enfermedad del recién nacido que requiera observación médica las 24 horas, según el diagnóstico médico (art 236 CST). En el proyecto eran 52 semanas.
- Aumentar a 18 semanas/4.5 meses posteriores al parto el fuero de maternidad. En el proyecto era de 12. Durante dicho periodo el despido se presumirá efectuado por motivo de embarazo o lactancia (art 239). Cualquier despido durante dicho periodo requerirá previa autorización de las autoridades competentes.
- En la ponencia para primer debate se eliminó el aumento de 60 a 90 días de trabajo, la indemnización a que tienen derecho las trabajadoras que, en estado de embarazo o lactancia, sean despedidas sin previa autorización de las autoridades competentes (art 239 CST).
- Se eliminó en la ponencia para primer debate el permiso a la trabajadora de salir 1 hora antes de la jornada laboral ordinaria durante los 6 primeros meses de edad del recién nacido (art 238).

O. Pensión Trabajadores de Alto Riesgo

Autor: José Alfredo Gnecco

Estado: Pendiente rendir ponencia para primer debate

La iniciativa radicada por el senador José Alfredo Gnecco del Partido de la U, pretende reducir la edad de jubilación para todos los trabajadores de alto riesgo, estableciendo como requisito haber cumplido 50 años y haber completado el total de las semanas requeridas por el Sistema de Seguridad Social.

P. Trabajo digital

Autor: José Alfredo Gnecco



Estado: Pendiente rendir ponencia para primer debate en Cámara

Este proyecto de ley de iniciativa de algunos senadores de Cambio Radical busca regular la actividad económica que realizan las personas naturales y jurídicas por medio de plataformas tecnológicas o digitales y aplicaciones móviles. Contiene definiciones de empresa digital, trabajador digital, así normas de protección social y garantías del servicio.

Q. Horas Extra

Autor: Decentes

Estado: Pendiente rendir ponencia para primer debate en Senado

Este proyecto de ley busca que la jornada ordinaria vuelva nuevamente al horario comprendido entre las 6 de la mañana y las 6 de la tarde. Igualmente, busca que el recargo por trabajo dominical retorne del 75% al 100%.

R. Licencia Matrimonial

Autor: Bancada Liberal

Estado: Pendiente primer debate en Cámara

Mediante esta iniciativa, se pretende adicionar al art.57 del Código Sustantivo del Trabajo creándose una licencia remunerada de matrimonio por cinco (5) días hábiles después de contraer matrimonio.

S. Trabajo Jóvenes

Autor: Hernán Estupiñan, Flora Perdomo y Carlos Ardila

Estado: Pendiente ponencia para primer debate

La iniciativa busca fomentar el empleo de personas entre 18 y 28 años al crear la exención del pago y renovación en la matrícula mercantil, y el registro de establecimiento de comercio a aquellos empleadores que contraten jóvenes a partir de la promulgación de la ley.

T. Juntas de calificación

Autor: Jesús Alberto Castilla

Estado: Pendiente primer debate en Comisión Séptima de Senado



La iniciativa pretende reglamentar, de manera integral, el sistema de calificación de las enfermedades de origen laboral y origen común, así como regular el procedimiento ante las juntas médicas de calificación regional y nacional.

La ANDI, radicó su posición ante la comisión, donde expresa la preocupación de establecer presunciones legales de enfermedades laborales sin contar análisis técnicos y científicos.

U. Ley Isaac

Autor: Carlos Manuel Meisel y Juan Diego Echavarría

Estado: Pendiente primer debate

Este proyecto de ley busca que el trabajador que tenga la custodia de un menor de edad en estado terminal, cuente con una licencia remunerada de hasta 10 días anuales para acompañarlo en casos de incapacidad médica o accidente.

El proyecto había sido archivado la legislatura pasada por no surtir el trámite de Conciliación. Sin embargo, fue presentado nuevamente.

V. Media Prima para la canasta familiar

Autor: Álvaro Uribe, Gabriel Velasco y Honorio Henríquez

Estado: Pendiente segundo debate

Esta iniciativa busca crear un beneficio consistente en media prima legal, denominada “canasta familiar”, a los trabajadores que devenguen hasta 3 salarios mínimos. Esta obligación recae en cabeza del empleador, no será constitutiva de salario y será pagada en marzo y septiembre.

W. Seguridad Social de Contratistas

Autor: Jaime Felipe Lozada

Estado: Pendiente ponencia para primer debate

La iniciativa presentada por el congresista Jaime Felipe Lozada pretende establecer el porcentaje de los ingresos que se tomarán como base de cotización para contratistas independientes al régimen de seguridad social. Además, establece que si el contrato es inferior a 4 meses se mantendrá la afiliación al régimen subsidiado, de lo contrario deberá cotizar al régimen contributivo.



III. Proyectos de ley en materia tributaria que continúan su trámite

A. Convenio para evitar doble imposición con Italia

Autor: María Ángela Holguín y Mauricio Cárdenas

Estado: Pendiente rendir ponencia primer debate

Esta iniciativa busca aprobar el «Convenio entre el gobierno de la república de Colombia y el gobierno de la república italiana para la eliminación de la doble tributación con respecto a los impuestos sobre la renta y la prevención de la evasión y elusión tributarias» y su «protocolo».

B. Límite al incremento anual del impuesto predial

Autor: David Barguil

Estado: pendiente primer debate

Este proyecto de iniciativa del Senador David Barguil busca que (i) para los predios residenciales urbanos, el aumento del impuesto predial unificado, producto de actualizaciones catastrales, de una vigencia a otra no pueda exceder más del 50% del monto liquidado en el año inmediatamente anterior, y (ii) para las viviendas pertenecientes a los estratos 1 y 2 cuyo avalúo catastral sea igual o inferior a 135 SMMLV y los predios residenciales urbanos cuyo avalúo catastral supere el 70% de su valor comercial, el incremento anual no pueda sobrepasar dos veces el aumento porcentual del salario mínimo determinado por el Gobierno Nacional para esa vigencia. Como excepción, el proyecto de ley establece que los límites señalados no aplican para predios que han tenido cambios físicos o variaciones de uso que justifiquen el incremento del impuesto predial unificado.

C. Seguridad Jurídica tributaria

Autor: Honorio Henríquez y otros senadores de CD

Estado: Pendiente designar ponentes.

Esta iniciativa busca facultar la celebración de contratos estatales con estabilidad jurídica tributaria mínima de 7 años. Esto con el objetivo de garantizar permanencia y la no alteración desfavorable de los contratos estatales.



IV. Proyectos de ley en materia comercial

A. Acuerdos Anticompetitivos

Autor: Ricardo Alfonso Ferro y otros

Estado: Pendiente primer debate

La iniciativa pretende establecer como inhabilidad e incompatibilidad para participar en licitaciones y contratar con el Estado todas aquellas personas naturales o jurídicas que sean halladas por la SIC responsables de cometer conductas prohibidas por el régimen de Competencia. La inhabilidad o incompatibilidad será por un término de 20 años y se extiende a administradores, representantes legales, miembros de junta directiva o de socios controlantes.

B. Liquidación y disolución de SAS

Autor: Héctor Javier Sierra

Estado: Pendiente primer debate

El proyecto de ley busca modificar las causales y procedimientos de liquidar y disolver las sociedades por Acciones Simplificadas en Colombia simplificando la actual legislación para dar seguridad jurídica en vacíos del ordenamiento.

C. Libertades Económicas

Autor: Edward David Rodríguez y otros.

Estado: Pendiente primer debate.

La iniciativa tiene por objeto establecer parámetros para la apertura y funcionamiento de los establecimientos de Comercio, como los usos de suelo, antejardines y espacio público, consumo controlado de bebidas alcohólicas, entre otros.

D. Pago en Plazos Justos

Autor: Mauricio Toro

Estado: Pendiente ponencia para primer debate

La iniciativa legislativa busca establecer un plazo legal de 60 días calendario para el pago de operaciones mercantiles realizadas por personas naturales y comerciantes y, entre los contratistas principales y sus proveedores y subcontratistas. Esto con el ánimo de desarrollar el principio de buena fe y evitar pagos y plazos gravosos.



V. Proyectos de ley en Salud

A. Negación de urgencias

Autor: Armando Benedetti

Estado: Pendiente concepto del Consejo Superior de Política Criminal

El proyecto de ley pretende crear un nuevo tipo penal, denominado omisión o denegación de urgencias en salud, el cual consagra que “El director, administrador, representante legal y funcionario de las entidades sometidas al control y vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud que, sin justa causa, omite, impida, retarde o niegue la prestación del servicio de salud a una persona cuya vida se encuentre en situación de inminente peligro, incurrirá en prisión de veinticuatro (24) a cuarenta y ocho (48) meses. Si como consecuencia de la anterior conducta, sobreviene la muerte, la pena de prisión se aumentará hasta en una cuarta parte.”

VI. Proyectos del sector Cosmético y Aseo

A. Pruebas en animales

Autor: Juan Carlos Lozada y otros.

Estado: Pendiente ponencia para segundo debate

El proyecto de ley busca prohibir el uso de animales para la investigación, elaboración y comercialización de productos cosméticos, de aseo y absorbentes.

B. Cosmetología

Autor: Jairo Cristancho, Jeniffer Arias y otros.

Estado: pendiente ponencia para primer debate

El proyecto propone crear una regulación para todas aquellas personas que prestan servicios cosméticos, estableciendo requisitos de formación técnica e inscripción ante autoridades competentes para dale orden al sector y garantías a los usuarios de servicios cosméticos.

VII. Proyectos de ley Minería e Hidrocarburos

A. Consulta previa



Autor: Germán Varón y otros

Estado: Pendiente ponencia para primer debate

A través de la iniciativa legislativa se pretende regular íntegramente el derecho a la consulta de las comunidades indígenas, tribales, afrodescendientes, roms, palenqueros y raizales. Adicionalmente, fija las etapas del procedimiento de consulta, las medidas de afectación e impacto y las medidas de reparación.

B. Licencia ambiental Exploración minera.

Autor: Angélica Lozano y otros.

Estado: Pendiente ponencia para segundo debate

La iniciativa de la bancada verde, busca establecer el requisito de una licencia ambiental para la etapa de exploración minera, previa realización de un estudio de impacto ambiental del proyecto de exploración.

C. Exploración Minera

Autor: Alfredo Rafael Deluque

Estado: pendiente ponencia para segundo debate

Esta iniciativa del Representante Alfredo Rafael Deluque del Partido de la U, tiene por objeto garantizar la contratación de mano de obra local calificada y no calificada en los municipios en los que se desarrollen proyectos de exploración y producción minera y de hidrocarburos.

Igualmente, pretende que las empresas nacionales y extranjeras que desplieguen actividades de exploración y producción minera y de hidrocarburos, establezcan su sede principal en el municipio o distrito capital del departamento donde se lleve a cabo el proyecto.

D. Concertación minera

Autor: Alianza Verde

Estado: Pendiente designar ponentes

Este proyecto busca que la definición de usos del suelo y ordenamiento territorial estén en cabeza de los municipios y distritos, los cuales podrán restringir, prohibir o permitir el desarrollo de actividades de minería o de hidrocarburos.



La iniciativa establece también un proceso de concertación obligatorio, el cual consiste en que una vez definidos los usos del suelo por parte de los municipios o distritos bien sea a través de mecanismos de participación ciudadana o a través del alcalde y/o el concejo municipal, el ente territorial podrá concertar con la nación en cabeza de la Agencia Nacional de Minería y la Agencia Nacional de Hidrocarburos las áreas en las que se proyecte realizar actividades de exploración y explotación minera y exploración y explotación de hidrocarburos en su municipio o distrito, las cuales deberán incluirse en el Plan de Ordenamiento Territorial.

E. Fracking

Autor: Bancada por la Paz y Juan Sammy Mehreg

Estado: Pendiente primer debate en Senado

Este proyecto de ley, que fue acumulado, busca prohibir la exploración y explotación de los yacimientos no convencionales de hidrocarburos, entendidos como la formación rocosa con baja permeabilidad primaria a la que se le debe realizar estimulación para mejorar las condiciones de movilidad y recobro de hidrocarburos.

F. Cierre minero

Autor: Bancada por la Paz

Estado: Pendiente primer debate

Este proyecto busca establecer las condiciones ambientales, técnicas, financieras y sociales que deben ser tenidas en cuenta al momento de realizar el cierre y abandono de una exploración o explotación minera.

G. Compensaciones ambientales

Autor: José Alfredo Gnecco

Estado: Pendiente Designar ponentes

Este proyecto busca regular la compensación de los daños ambientales en el sector minero energético, la responsabilidad y el financiamiento para la remediación de las áreas afectadas por éstos, destinados a su reducción y/o eliminación, con la finalidad de mitigar sus impactos a la salud de la población, al ecosistema circundante y la propiedad. A su vez, busca definir y reglamentar los pasivos ambientales.



VIII. Proyectos de ley Ambientales

A. Elementos Plásticos

Autor: Harry Giovanni González y Juan Carlos Lozada

Estados: Pendiente primer debate

El proyecto de ley busca prohibir la fabricación, importación, comercialización y distribución de los plásticos de un solo uso en el territorio nacional. Para este fin establece una gradualidad. Contiene unas definiciones: cierre de ciclos, economía circular y plásticos de un solo uso. Amplía la definición de plásticos de un solo uso.

B. Humedales

Autor: Alianza Verde

Estado: Pendiente primer debate

Busca la protección de los humedales de importancia internacional y/o los designados dentro de la lista de importancia internacional de la Convención Ramsar debidamente declarados, a través de la prohibición de las siguientes actividades: exploración o explotación de recursos naturales no renovables, urbanización de humedales, construcción de refinerías de hidrocarburos, construcción de obras de infraestructura logística y portuaria, en los casos que implique el relleno de humedales y la pérdida de conectividad hídrica, y las actividades agropecuarias de alto impacto.

C. Mesas Ambientales

Autor: Nicolás Albeiro Echeverri y Juan Diego Gómez

Estado: Pendiente Primer debate

Este proyecto de ley busca crear las Mesas Ambientales como organizaciones ambientales autónomas e incluyentes, abiertas al ciudadano, y serán un canal de interacción intermediación, control y seguimiento entre las comunidades y el Estado con el objetivo de aportar a la construcción y transformación participativa de la ciudad en los temas de sostenibilidad ambiental en el territorio.



Las Mesas Ambientales serán la instancia de participación activa y eficaz de la población sobre lo que concierne a las medidas de protección del ambiente en su jurisdicción, sin perjuicio de los mecanismos de participación ciudadana contenidos en la Constitución y en la Ley Estatutaria 1757 de 2015.

D. Pasivos Ambientales

Autor: Alianza verde

Estado: Pendiente primer debate

Proyecto de ley a través del cual se establecen los mecanismos para la atención de pasivos ambientales en Colombia, así como su definición legal. Adicionalmente, crea la Comisión Intersectorial para la Gestión de Pasivos Ambientales, que se encargará de coordinar y orientar la gestión de los pasivos ambientales en Colombia, asigna las funciones propias de la Comisión y las fuentes de financiación.

E. Participación en los consejos territoriales

Autor: Alianza verde

Estado: Pendiente primer debate

El proyecto de ley propone a los Consejos Territoriales de Planeación como instancia de participación de las comunidades y autoridades municipales, respecto a las medidas de protección ambiental y los planes de mitigación social y ambiental contenidos en los Estudios de Impacto Ambiental, o el instrumento que haga sus veces, de forma previa al otorgamiento de las licencias ambientales para los proyectos que lo requieran incluidos la fase de exploración y explotación minera. En este sentido, los Consejos Territoriales de Planeación deben tener la capacidad suficiente para conocer el territorio del municipio y para acceder a la información provista por los institutos de investigación adscritos y vinculados al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible sobre características ambientales y patrimonio ecológico en su jurisdicción.

IX. Proyectos de ley en materia de transporte

A. Emisiones

Autor: Alianza Verde

Estado: va para cuarto debate



El proyecto de ley busca reglamentar a partir de las fechas definidas, límites de emisión más estrictos tanto para los vehículos nuevos como para aquellos que se encuentran en circulación y que emplean motores diésel. En particular reglamenta la reducción de las emisiones de material particulado ultrafino, expresado en Número de Partículas (NP).

B. Régimen Sancionatorio de transporte.

Autor: Iván Darío Agudelo Zapata, Miguel Angel Pinto Hernandez, Carlos Julio Bonilla Soto.

Estado: Pendiente designar ponentes

La iniciativa presentada por tres senadores del partido liberal, pretende establecer el régimen sancionatorio de transporte, hacer definiciones en el campo y establecer las infracciones, medidas cautelares y sanciones según campo de actividad transportadora; fluvial, automotriz terrestre, férreo o cable.

C. SOAT animales.

Autor: Nicolás Albeiro Echeverri y Juan Diego Gómez

Estado: Pendiente primer debate

La iniciativa legislativa sobre SOAT pretende beneficiar a todo tipo de animal doméstico, silvestre o en situación de abandono que sea lesionado fruto de un accidente de tránsito. De modo que se le preste el servicio de atención y se le conduzca al centro veterinario más cercano.

El SOAT, deberá cubrir los gastos veterinarios consistentes en medicamentos, cirugías, atención de urgencias, hospitalización y demás que sean causados por el accidente de tránsito en el que cause daño en la integridad física de uno o varios animales. Para ello las compañías aseguradoras destinarán el 1.0 por ciento de las primas que recauden anualmente a la constitución de un fondo administrado por ellas para la atención de esta población.

D. Transporte acuático

Autor: Fernando Nicolás Araujo

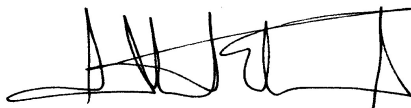
Estado: Pendiente primer debate



A través del proyecto de ley N°196/2018-senado, se busca que las personas jurídicas que son operadoras de los Sistemas de Servicio Público Urbano de Transporte Masivo y/o Colectivo acorde a la ley, estén habilitados para gestionar, implementar, diseñar, construir, habilitar, y/o administrar muelles marítimos especiales de pasajeros y muelles fluviales especiales de pasajeros, previa autorización de la Autoridad Competente, sin ningún requisito adicional exigido por la ley. Además de establecer definiciones legales sobre los muelles fluvial y marítimo especiales de pasajeros.

Esperamos que esta información sea de utilidad.

Atentamente,



Alberto Echavarría Saldarriaga
Vicepresidente de Asuntos Jurídicos

